	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR02
	<b>ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 1 de 18

**ACTA: 002**

**HORA: 09:00 A.M.**

**FECHA: 15 DE ABRIL DE 2026.**

**LUGAR: SALA DE COMISIONES CONCEJO MUNICIPAL**

### **DESARROLLO DE LA COMISIÓN**

A la hora antes mencionada y dando cumplimiento al reglamento interno del Concejo municipal, el presidente de la comisión segunda permanente de deporte, cultura, ambiente, salud y educación, Honorable concejal **SERGIO AUGUSTO CABALLERO PEREZ**, solicita dar inicio a la sesión de comisión con el siguiente.

#### **ORDEN DEL DÍA.**

1. Llamado a lista y verificación de quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Discusión y aprobación de actas:
  - ACTA 001 del 13 de enero de 2026.
4. Proyectos de acuerdo para primer debate:
  - Proyecto de acuerdo No. 006 del 2026: "POR MEDIO DEL CUAL SE INSTITUCIONALIZA EL DÍA MUNICIPAL DE LOS ANIMALES EN CONDICIÓN DE ABANDONO EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".
5. Proposiciones y varios.


#### **INVITADOS:**

Dra. Alexandra García Esparza, Secretaria de Salud Municipal.

**PUNTO PRIMERO:** Llamado a lista y verificación del quórum.

El presidente de la comisión honorable concejal **SERGIO AUGUSTO CABALLERO PEREZ**, saluda a los presentes e informa que hoy en esta importante sesión de comisión segunda permanente de deporte, cultura, ambiente, salud y educación. Solicita al secretario llamar a lista para verificación del quorum.

El secretario de la comisión hace el primer llamado a lista contestando:

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR02
	<b>ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 2 de 18

CONCEJAL	QUORUM
ARDILA PARRA WILSON	PRESENTE
CABALLERO PEREZ SERGIO AUGUSTO	PRESENTE
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	PRESENTE
PINZON GARAVITO JHONATAN STEVEN	PRESENTE
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	PRESENTE
<b>CONCEJALES PRESENTES</b>	<b>5</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>0</b>

El secretario deja constancia que contestaron a lista 5 honorables concejales.

El presidente de la comisión honorable concejal **SERGIO AUGUSTO CABALLERO PEREZ**, informa que una vez verificado el quorum, solicita al secretario dar a conocer el orden del día.

**PUNTO SEGUNDO:** Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

El secretario da lectura al orden del día antes referenciado.

El presidente de la comisión honorable concejal **SERGIO AUGUSTO CABALLERO PEREZ**, informa que leído el orden del día, somete a consideración, avisa que se va a cerrar, queda cerrado. Solicita llamar a lista para la respectiva aprobación.


El secretario llama a lista contestando para la votación del orden del día:

CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
CABALLERO PEREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
PINZON GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>5</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>0</b>

El secretario informa que la votación arrojó:

Votos Positivos: 5

Concejales Ausentes: 0

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR02
	<b>ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 3 de 18

El presidente de la comisión honorable concejal **SERGIO AUGUSTO CABALLERO PEREZ**, informa que aprobado el orden del día, solicita continuar con el mismo.

**PUNTO TERCERO:** Discusión y aprobación de actas.

El presidente de la comisión honorable concejal **SERGIO AUGUSTO CABALLERO PEREZ**, pregunta al secretario si hay actas para aprobar.

El secretario informa que Si, se encuentra el acta 001 del 13 de enero de 2026.

El presidente de la comisión honorable concejal **SERGIO AUGUSTO CABALLERO PEREZ**, pregunta al secretario si asistieron todos los honorables concejales.

El secretario informa que Si.

El presidente de la comisión honorable concejal **SERGIO AUGUSTO CABALLERO PEREZ**, solicita llamar a lista para su respectiva aprobación.

El secretario llama a lista contestando para la votación del acta 001 de 2026:

CONCEJAL	ACTA 001
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
CABALLERO PEREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
PINZON GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>5</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>0</b>


El secretario informa que la votación arrojó:

Votos Positivos: 5

Concejales Ausentes: 0

El presidente de la comisión honorable concejal **SERGIO AUGUSTO CABALLERO PEREZ**, pregunta al secretario si hay más actas para aprobar.

El secretario informa que No.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR02
	<b>ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 4 de 18

El presidente de la comisión honorable concejal **SERGIO AUGUSTO CABALLERO PEREZ**, solicita continuar con el orden del día.

**PUNTO CUARTO:** Proyectos de acuerdo para primer debate.

El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **WILSON ARDILA PARRA**, pregunta al secretario si hay proyectos de acuerdo para primer debate.

El secretario informa que Si, se encuentra el proyecto de acuerdo No. 006 del 2026: "POR MEDIO DEL CUAL SE INSTITUCIONALIZA EL DÍA MUNICIPAL DE LOS ANIMALES EN CONDICIÓN DE ABANDONO EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA SANTANDER Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES".

El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **WILSON ARDILA PARRA**, pregunta al secretario si se encuentra el ponente de este proyecto.

El secretario informa que Si, es el honorable concejal Sergio Caballero.

El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **WILSON ARDILA PARRA**, pregunta al secretario si la ponencia fue enviada a los correos de los honorables concejales.


El secretario informa que Si.

El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **WILSON ARDILA PARRA**, solicita al secretario dar lectura a la ponencia del proyecto de acuerdo.

El secretario da lectura a la ponencia del proyecto de acuerdo 006 de 2026.

El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **WILSON ARDILA PARRA**, le concede el uso de la palabra al honorable concejal ponente, Sergio Caballero.


El honorable concejal ponente **SERGIO AUGUSTO CABALLERO PEREZ**, agradece al primer vicepresidente e informa agradeciendo nuevamente a todos los compañeros corporados por el acompañamiento de este importante proyecto, que busca generar, apoyar el bienestar animal en nuestro municipio e institucionalizar, estos estarán apoyando estos buenos procesos, agradecer a la Secretaría de Salud que nos acompaña en este importante proyecto este acuerdo número 006 que quiere institucionalizar el día municipal de los animales en condición de abandono en Floridablanca, presentado por nuestros compañeros corporados Sergio Eduardo Flechas y Juan Sevastian Tarazona, y siendo competencia de esta corporación estudiar, debatir y aprobar estos proyectos que buscan el

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR02
	<b>ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 5 de 18

crecimiento y el fortalecimiento de nuestro municipio en todos los ámbitos, este proyecto cuenta con toda la fundamentación jurídica y normativa, constitucional y legal, con la fundamentación técnica que respaldan el orden constitucional, legal y normativo, adicional es un proyecto que no genera ningún impacto fiscal, no compromete recursos que impliquen una modificación en el marco fiscal a mediano plazo, este proyecto vincula a las secretarías quienes tienen sus competencias en el desarrollo del bienestar animal, a la Secretaría de Salud, Secretaría del Interior, la Oficina de Gestión Ambiental y Mitigación del Riesgo que como lo dije tienen responsabilidades en materia de bienestar animal y atención veterinaria, este proyecto genera alianzas para poder ejecutarse cooperaciones, voluntariado y alianzas institucionales con el fin de pensar en generar bienestar animal en Floridablanca, este proyecto se presenta con una ponencia positiva toda vez que cuenta con todos los marcos legales y permite pensar en nuestros animales, en nuestro bienestar, señor primer vicepresidente en fundamentación legal y constitucional me permito hablar de la ponencia y en seguida continuaremos con el debate del proyecto.

El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **WILSON ARDILA PARRA**, le concede el uso de la palabra al honorable concejal Jhonatan Pinzón.


El honorable concejal **JHONATAN STEVEN PINZON GARAVITO**, saluda a los presentes e informa que es un importante proyecto, la verdad soy animalista tengo tres animalitos de los cuales dos fueron adoptados, simplemente yo comparto esa necesidad de los autores por la protección animal y más en condición de calle y por la necesidad de crear conciencia ciudadana frente a esta problemática, sin embargo el proyecto 006 del 2026, tengo unas dudas sobre algunos vacíos que encuentro en el proyecto, que son importantes y los quiero pues plantear, no sin antes decir que bajo el principio de la buena fe, considero que para el segundo debate se van a realizar estas modificaciones, una de ellas es que el municipio ya cuenta con el acuerdo 023 del 2020, donde nos plantea unos lineamientos de la política pública que se lo decía ahorita al autor, pero en el proyecto de acuerdo 006 no encuentro o no me deja claro que vacío va a llenar o que vacío va a solucionar dentro del acuerdo 023 del 2020, dos, ahí nos afirman que no hay impacto fiscal, pero en el articulado exactamente en el artículo dos encuentro unas jornadas de vacunación, encuentro unas jornadas de pedagogía, unas difusiones institucionales los cuales conllevan a utilizar recursos humanos y logísticos y presupuestales, no sé si para el segundo debate podamos contar con el certificado de hacienda, donde nos dice que no va a generar ningún tipo de impacto fiscal y tres es un proyecto muy bueno, pero lo veo más conmemorativo que estructural, por qué digo esto, porque no encuentro unos indicadores, unas metas claras, una trazabilidad o una hoja de ruta con un plan de acción que nos ayuda a atacar este abandono de nuestras mascotas o de nuestros animalitos en condición de calle, simplemente son esos tres puntos que quería preguntarle al señor ponente o pues

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR02
	<b>ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 6 de 18

ahí también se encuentra el honorable concejal Sergio Flechas, que es autor y pues con estos tres puntos dejando pues esta claridad, esta constancia, yo anuncio mi voto positivo, pero si me gustaría que en el segundo debate pudiéramos ya contar con la certificación del impacto fiscal y con los dos otros puntos que acabo de mencionar para poder reafirmar mi voto. Agradece al señor presidente por el uso de la palabra.

El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **WILSON ARDILA PARRA**, le concede el uso de la palabra al honorable concejal Alexander Quintero, estamos en la discusión de la ponencia.

El honorable concejal **ALEXANDER QUINTERO MALDONADO**, saluda a los presentes e informa que tiene dos cosas puntuales, la primera dicen que el proyecto ya fue aprobado por el municipio de Floridablanca en el concejo de Floridablanca, quisiera saber si eso es así o no, si este mismo proyecto ya fue aprobado en el concejo de Floridablanca, ya existe esa política pública, lo segundo me parece muy importante el tema de las mascotas a todos nos gustan los animalitos, claro que hay que defender los animales, pero Sergio, usted que fue el autor y al ponente del proyecto, me gustaría que le diéramos otro sentido a este tipo de políticas públicas con el fin de que no se queden solo políticas públicas de papel y de un solo día de festejo o de conmemoración, a mi me parece más importante que empezáramos a revisar y ahora que está la doctora, aquí la secretaria de salud, cuando hablamos de la dignificación de los animales, nosotros acá teníamos un centro de rehabilitación proyectado, no sé cómo estará ese proyecto, un centro de rehabilitación para llevar a los animales en estado de abandono, cuidado y después adopción, esa política pública creo que se adoptó en el periodo de Héctor Mantilla, pero realmente no sé las condiciones, habían dicho que iban a hacer un espacio para las mascotas, no sé si está funcionando, no sé las condiciones de él, me parece que más que celebrar un día, deberíamos nosotros trabajar unidamente para sacar adelante el proyecto, dignificar realmente a los animalitos dándoles un espacio donde ellos puedan reposar y voy a hacer una referencia con una persona de la plaza de mercado, que hace un año, la inspección cuarta de policía le quitó unos animales por maltrato animal, los quitaron y terminaron ellos en la finca de carabineros, creo que con el tiempo, como no se sacaron pues ellos son donados al mismo carabineros o a los centros de salud, o a los ancianatos, no sé qué hacen los animalitos que recogen allá, en este caso era una vaca y dos chivos, o tres chivos, camuros, entonces a mí si me parece que la política muy bien, sí porque nosotros podemos hacer la dignificación de los animales, pero ahora que está aquí nuevamente, repito la secretaria de salud, que nos dijera qué ha pasado con el tema del coso municipal y si nosotros en el tiempo nos alcanza en el concejo para saber si lo podemos articular, ingresarlo, que nosotros tengamos antes del día de la celebración un lugar donde llevemos nuestros animalitos a que se mejoren, se les ayude con el tema

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR02
	<b>ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 7 de 18

nutricional y demás, eso me parece más importante que celebrar el día, señor Sergio Flechas autor y señores ponentes, me gustaría que revisáramos ese tema, ese asunto y pudiéramos darle un fin más sólido y más eficaz a esta política pública, por qué, porque si nosotros nos ponemos a revisar, el concejo municipal casi todos los años o en cada periodo tiene la tendencia de hacer un proyecto de acuerdo, para dignificar a personas, dignificar animales, dignificar a todo lo que nos compone nuestra sociedad, pero muchas políticas se quedan en papel solamente y lo ideal es que si por ejemplo, en el plan de desarrollo tenemos 700 metas, que las 700 metas las bajemos a 350, pero que las 350 metas sean eficaces y conducentes para el ejercicio ante la comunidad, eso es lo que quisiera manifestar con mucho respeto, lógicamente que de acuerdo con el proyecto, les valoro el tiempo que le sacan a esto para presentarlo, el aprecio que le tienen a la comunidad y a los animalitos, entonces mi voto pues también va a ser positivo en el sentido de que lo que uno busca es que se mejoren las condiciones, pero si quiero dejar claro que antes de hacer cualquier cosa, debemos nosotros mejorar primero nuestra infraestructura, saber nuestras políticas públicas y hacerlas funcionar mejor. Agradece al señor vicepresidente.

El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **WILSON ARDILA PARRA**, informa que continua con la discusión del proyecto de acuerdo, avisa que se va a cerrar, queda cerrado, de la ponencia del proyecto de acuerdo 06, queda cerrado, solicita al secretario llamar a lista para la votación de la ponencia del proyecto.

El secretario llama a lista contestando para la votación de la ponencia:


CONCEJAL	PONENCIA PROYECTO 006
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
CABALLERO PEREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
PINZON GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>5</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>0</b>

El secretario informa que la votación arrojó:

Votos Positivos: 5

Concejales Ausentes: 0

El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **WILSON ARDILA PARRA**, informa que siendo así, queda aprobada la ponencia del proyecto 006 del

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR02
	<b>ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 8 de 18

2026. Solicita al secretario dar lectura al proyecto de acuerdo y a la expedición de motivos.


El secretario da lectura al proyecto de acuerdo No. 006 de 2026.

El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **WILSON ARDILA PARRA**, solicita al secretario dar lectura a la exposición de motivos.

El secretario da lectura a la exposición de motivos del proyecto de acuerdo No. 006 de 2026.

El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **WILSON ARDILA PARRA**, informa que leído el proyecto de acuerdo y la exposición de motivos, pongo a consideración el proyecto, abre la discusión, le concede el uso de la palabra al honorable concejal ponente, Sergio Caballero.


El honorable concejal ponente **SERGIO AUGUSTO CABALLERO PEREZ**, agradece al primer vicepresidente e informa que quiere compartirle a los compañeros corporados, la importancia de este proyecto, que más allá de que hay mucha necesidad en el bienestar animal, en la conciencia, en el respeto, estas iniciativas son las que promueven que cada vez hallamos más personas conscientes, querientes del bienestar animal, especialmente de los felinos, de los caninos, que son animales que son considerados más allá que una mascota, parte de una familia. Este proyecto busca concientizar a la ciudadanía, promover espacios, articular administraciones, dependencias, este proyecto busca darle alivio y darle una voz a todas estas mascotas que no tienen voz, este proyecto busca generar menos rechazo, menos maltrato, menos abandono y busca promover esa concientización con los ciudadanos, con los florideños, porque bienestar animal es realizar una tenencia responsable, es no ver en nuestras calles mascotas en abandono, es no ver una tenencia irresponsable, porque pues más allá, promover desde la Secretaría de Salud, bajo el plan de desarrollo, bajo sus recursos, bajo su implementación humana y técnica, programas y jornadas de esterilización, eso es bienestar para nuestras mascotas, eso es minimizar el abandono y más allá, el objeto principal de este proyecto es institucionalizar el día 4 de octubre de cada año, con el fin de generar un día de poder concientizar y promover este tipo de programas, amar a una mascota es esterilizarla, es vacunarla, es cuidarla, es quererla y para muchos hoy en día en Floridablanca, en el mundo, no son mascotas, son parte de la familia y eso es lo que promueve este

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR02
	<b>ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 9 de 18


gran proyecto que nos presentan nuestros compañeros corporados, Sergio Flechas y Juan Tarazona, y que hoy tengo la oportunidad de ser el ponente de estas importantes iniciativas, hoy quiero agradecerles por ayudarnos a generar estos encuentros y pedirle el favor a la Secretaría de Salud de acompañar enormemente esta gran iniciativa y poder realizar un gran evento, en el cual este día generemos ese espacio en conmemoración de ellos, en apoyo a los albergues, en recolección de comida, en minimización del abandono en el estado de calle, en adopción, en esterilización, en vacunación, en vitaminización, en poder brindarle todos estos derechos que ellos tienen desde la institucionalidad, desde la corporación, desde estas pequeñas obras que generan grandes impactos, podríamos hablar de miles de mascotas, que ese día puedan obtener estos derechos fundamentales, este bienestar animal y eso es lo que genera este gran proyecto, adicional en referencia a las solicitudes de los compañeros, pues complementar que este proyecto de institucionalizar este día y generar, y promover estas jornadas de bienestar, pues son una complementación de la política pública que a hoy tiene Florida, que tiene un enfoque y que este no está dentro de él, ayuda a generar estos espacios y a fortalecer el bienestar, los recursos, a bien dicho y expuesto dentro de la ponencia, no generan ningún impacto fiscal al municipio y busca articular albergues, voluntariado, institucionalidad, corporación y todos aquellos que queremos ayudar a generar estos espacios para ellos, para estos seres sintientes, dichos por la misma ley, arropados y acobijados e institucionalizados para garantizar los derechos y apoyar estas jornadas y este bienestar animal. Agradece al primer vicepresidente, por permitirme el uso en esta ponencia.

El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **WILSON ARDILA PARRA**, expresa a usted honorable concejal ponente del proyecto de acuerdo e informa que continua con la discusión, le concede el uso de la palabra al honorable concejal autor del proyecto, Sergio Flechas.


El honorable concejal **SERGIO EDUARDO FLECHAS MORENO**, agradece al presidente de la comisión, agradece por concederme el uso de la palabra, saluda a los presentes e informa que quiere agradecerle al ponente por esa muy buena ponencia y estudio, que se nota que le dio al proyecto y agradecerle a los compañeros, puntualmente a los dos compañeros que intervinieron a lo largo de la ponencia, con esas inquietudes que son valiosas y nutritivas, tratare entonces de una manera u otra, pues, con base en eso dar algunas pinceladas con ánimo de

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR02
	<b>ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 10 de 18

poder dar respuesta, lo primero es en cuanto al impacto fiscal, lastimosamente nuestra posición como concejales no nos permite asignar rubros presupuestales directamente sobre iniciativas que nazcan en este recinto o que nazcan, o que tenga una iniciativa popular en la calle con la gente, para eso nos tocaría entonces pasar a un proceso, digamos de sensibilizarlo o de dialogarlo directamente con la alcaldía municipal, por eso es que dentro del proyecto de acuerdo, en el numeral 5, dentro de la exposición de motivos, se enmarca que no hay un impacto fiscal, no se está modificando ni comprometiendo el marco fiscal de mediano plazo, toda vez que las actividades y funciones que se describen en el proyecto de acuerdo, en realidad corresponden simplemente al ejercicio de las competencias que tienen las diversas secretarías, la Secretaría de Salud, Riesgos, la Secretaría del Interior, entonces en definitiva el proyecto no genera una nueva carga presupuestal, sin embargo, gracias al concepto jurídico que emite el abogado de la corporación Concejo Municipal, también nos recuerda en el numeral 4 del concepto jurídico, que efectivamente el proyecto no genera nuevas obligaciones de gasto, la ejecución de esta norma se proyecta mediante la optimización de recursos, es decir, mediante lo que ya se tiene, que han sido asignados por el gobierno municipal y la gestión de cooperación en lo público y en lo privado como lo mencionaba el concejal ponente, sin embargo, para tranquilidad jurídica, pues ya he compartido previamente a la Secretaría de Hacienda, el concepto jurídico, el proyecto de acuerdo y la ponencia con ánimo de que la Secretaría de Hacienda nos condicione o nos conceptúe mejor, que efectivamente pues el proyecto no compromete ningún tipo de recursos, adicionalmente mencionábamos un acuerdo municipal, que es el 023 de 2020, en ese acuerdo municipal se adoptaban lineamientos para implementar la política pública 2020-2025, estamos de acuerdo en que hay iniciativas que lastimosamente quedan muchas veces solo en el papel y que eso genera cierta frustración, y destaco ese comentario que hacían los compañeros, porque es cierto, muchas veces nos vemos maniatados en el ejercicio de la gestión pública, este acuerdo municipal dictaba unos lineamientos válidos hasta el 2025, nunca ese acuerdo municipal o política pública, o intención de política pública, porque no tengo claro si esa política pública llegó a materializarse francamente, esa intención de política pública o ese lineamiento de política pública, nunca tenía una fecha en la que se conmemorara o en la que se buscara dar un deber de socializar o un deber de responsabilizar a la gente al respecto de la condición de los animales, a qué quiero llegar con esto, la ley, el congreso nos dice, el estado y la ciudadanía son responsables del bienestar animal y son tan responsables que hoy en día se aprobó en el Congreso, la

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR02
	<b>ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 11 de 18

cátedra de bienestar animal para las instituciones educativas oficiales, está pendiente por parte de sanción presidencial y posterior podríamos nosotros como concejales hacer un proyecto de acuerdo que armonice ese proyecto o esa ley, acá en el municipio de Floridablanca garantizando que en ciencias naturales, en el José Elías Puyana o en el Carmen o en el Caldas, o en cualquier lado se dicte la cátedra de bienestar animal, entonces en realidad este proyecto que busca que el 4 de octubre sea una fecha de conmemoración o una fecha de exaltación, o una fecha de articulación institucional, pues no va en contravía de ese acuerdo municipal 023 y para mayor tranquilidad también de todos los concejales, me dirigí a la Secretaría General del Concejo en días previos y recibí respuesta por parte de Fernando Álvarez, que es el auxiliar administrativo que permitió certificar que no existe ningún archivo y no se logró constatar la existencia de algún acuerdo, por medio del cual se institucionalice un día calendario, se celebre, se distinga y o similar en alguna fecha a los animales en condición de abandono en el municipio de Floridablanca, me recuerda si Fernando que existe un acuerdo que es el 021 de 2016, en su momento la administración de Héctor Mantilla, como lo mencionaba un compañero anteriormente, en el cual se buscaba implementar el centro de bienestar animal, entonces ahí hay algo muy importante y es claro, acá estamos discutiendo un proyecto pero también hacemos ejercicio siempre de nuestra función de control político y social como concejales hasta cuándo vamos a la tienda, no estamos de acuerdo, será importante entonces y estoy muy de acuerdo con los dos compañeros que intervinieron en el momento de la ponencia, será importante entonces en algún momento lograr citar, no solamente a Salud sino en el próximo periodo de sesiones a la Secretaría de Infraestructura, con ánimo de que el doctor Gerson nos actualice de que ha pasado con el limbo jurídico en el que estaban, a mitad del año pasado la última vez que Infraestructura fue a control político, recuerdo que el doctor Gerson nos mencionaba que estaban en conciliación con el contratista con ánimo de evitarse unos gastos legales que el contratista cediera y poder intervenir el predio que hoy en día es un elefante blanco, estamos de acuerdo, la plata se desapareció, no se hizo el centro de bienestar animal, entonces sería interesante pues traer obviamente al doctor Gerson y aprovechando que está la presidenta de pronto colocarlo a su consideración, no en este periodo, pero si en el siguiente periodo, que el doctor Gerson se permita rendir un informe en el que nos cuente que ha pasado con lo de la uva que ayer fue noticias, que ha pasado con lo del centro de bienestar animal y demás, porque son cargas que ya se traen, no quiero extenderme más, perdón si lo hice, quiero agradecerle a los compañeros


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR02
	<b>ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 12 de 18

concejales, digamos es nutritivo que se participe en este debate, es nutritivo que lo hagan, les agradezco mucho ese voto positivo que le dieron a la ponencia, espero me acompañen todos el proyecto y trataremos entonces de continuar adelante, agradece, muy amables.


El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **WILSON ARDILA PARRA**, le concede el uso de la palabra al honorable concejal Alexander Quintero.

El honorable concejal **ALEXANDER QUINTERO MALDONADO**, agradece al doctor Wilson e informa a ver, Sergio a mí me gustaría que en lo que hemos hablado hoy y atendiendo que está la doctora de salud, la secretaria de salud nos adelante ese informe, para nosotros tener para la próxima intervención o las próximas ordinarias, que tengamos, poder citarnos cuando citemos al secretario de infraestructura, tengamos ya una base de qué ha ocurrido con el tema. Yo, la verdad, no tengo idea de cómo está, para que entonces nos entreguen un informe, la Secretaría de Salud, de cuáles han sido los inconvenientes de lo que usted manifestó acá del centro de atención animal, porque la verdad yo no conozco el tema, no sé ni dónde está ubicado, pero que ahora, aprovechando la intervención, que nos den un informe detallado de qué ha pasado, cuál ha sido el inconveniente para no tenerlo en funcionamiento, en qué va el estado del proceso y demás. También esto, ahora sí me surge, esto sí es aparte, creo que había un carro que hacía esterilizaciones acá en el municipio, también para que nos entreguen un informe la Secretaría de Salud de qué ha pasado con ese carro ambulancia, no sé qué era, un carro que decían que prestaba un servicio por los sectores y que hoy día tampoco está en funcionamiento y como estamos hablando de esa política pública y queremos mejorar esa política pública, pues que sea el momento para que la administración también empiece, de pronto, a gestionar algún recurso para habilitar el carro de atención animal, que envíe el soporte jurídico a donde tengamos que llevarlo para sacar adelante el coso municipal y entonces así sí podemos articular una política pública en beneficio de nuestros animalitos acá en Floridablanca. Agradece al señor vicepresidente.

El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **WILSON ARDILA PARRA**, informa que continuamos con la discusión del proyecto de acuerdo 06 del 2026, para que, por favor, en las intervenciones nos centremos en este proyecto.


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR02
	<b>ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 13 de 18

La honorable concejal **CLAUDIA CECILIA HERNANDEZ VILLAMIZAR**, agradece al señor vicepresidente. Saluda a los presentes e informa que realmente, pues, en las comisiones que nosotros realizamos, entramos a revisar de acuerdo a nuestras competencias, en los cuales nosotros también podemos ser autores de presentar estos proyectos de acuerdo. Felicitar muy especialmente al honorable concejal Sergio Flechas. Igualmente, todos tenemos ese amor hacia nuestros animales, hacia nuestras mascotas y es muy pertinente la presentación de este proyecto de acuerdo, pero sí me gustaría, ya que tenemos a nuestra Secretaría de Salud, que por favor nos confirme si el municipio de Floridablanca hoy cuenta con una política pública, toda vez de que se estaba hablando que existe el acuerdo municipal 023 del 2020, donde se adoptan unos lineamientos para la implementación de las políticas públicas de protección animal del municipio de Floridablanca, eso es con el fin, de que quede en audio, que nos quede como las respectivas constancias. Si nos ponemos a revisar este acuerdo 023 del 2020, se habla de una autorización para que se reglamente en el gobierno del 2020, la reglamentación de estos lineamientos, si ustedes conocen que existe esta reglamentación y el dado caso negativo, pues, qué se está haciendo al respecto, porque igual nosotros no queremos de que estos proyectos que nosotros estamos estudiando y que se convierta en normas municipales, queden en el papel, lo que nosotros queremos es que efectivamente se realicen, que de pronto ya cuando el concejal Sergio Flechas, cuyo autor de este proyecto, ya no esté acá, pues que realmente no es que sea necesario que el concejal siempre se mantenga como concejal y que si él no está como concejal, entonces ya no se va a institucionalizar, que se convierta en esa norma municipal, que realmente se le da aplicabilidad. Entonces, es importante que la intervención de la Secretaría de Salud, sé que muy juiciosamente el concejal Flechas estuvo indagando, estuvo haciendo las respectivas observaciones que se le presentaban por parte de la administración, cuyo equipo técnico él tiene allá dentro de su trabajo, que ha sido de verdad muy efectivo, pero que nosotros pues no queremos ni coadministrar, pero sí presentar proyectos que sean de gran impacto a la comunidad, toda vez de que es importante señalar qué son los lineamientos y qué son como las políticas públicas, sí, los lineamientos son como diagnósticos y ya la política pública como tal, es la actividad en general sobre lo que se quiere entrar a satisfacer las necesidades de cierta población y en este caso sería sobre el tema de los animales. Entonces, señor vicepresidente, solicito que por favor se le dé el uso de la palabra a la Secretaría de Salud.


	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR02
	<b>ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 14 de 18

El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **WILSON ARDILA PARRA**, informa que continuando con la discusión del proyecto 06 de 2026, le concede la palabra a la doctora Alexandra García Esparza, Secretaria de Salud.

La doctora **ALEXANDRA GARCIA ESPARZA**, Secretaria de Salud Municipal de Floridablanca, agradece por la invitación e informa que a las preguntas efectuadas, voy a responder una parte, hay una partecita que sí, como no sabía de la petición, hay que complementarla, entonces les pediría que en el segundo debate pues traeríamos una mayor información. Bueno, respecto a la unidad de bienestar animal, efectivamente quien estaba liderando la construcción de la unidad de bienestar, está liderando la construcción, pues es la Secretaría de Infraestructura, en este momento pues hay un proceso administrativo sancionatorio que está adelantando el municipio de Floridablanca, porque efectivamente esa obra tuvo cierto avance, entonces legalmente y contractualmente hay que definir como el estado actual, para eso se están haciendo unas mesas de trabajo integrada, la Secretaría de Infraestructura, Interior y también participa Salud, en el cual pues están haciendo los análisis pertinentes a través de la oficina jurídica también, pues si hay la necesidad de hacer o no algún proceso más allá legal, sancionatorio y lo demás, pues eso lo definirán una vez se concluya ese proceso de revisión de pruebas y todo lo demás, sin embargo, la Secretaría de Salud participa en ese comité de obra inconclusa y ahí pues se van haciendo todos los seguimientos que corresponden. Respecto al acuerdo 023, donde se establecen los lineamientos para realizar la política pública, actualmente no está definida la política pública como tal, pero venimos efectuando desde Secretaría de Salud, junto con Interior y Oficina de Mitigación del Riesgo, realizando unas mesas de trabajo, en las cuales se puedan identificar las nuevas necesidades y poder formular esa política pública. Se han adelantado unas reuniones allá al interior de estas secretarías, donde se ha venido revisando pues el tema para poderlo centralizar, pero es importante tener en cuenta lo siguiente, que en este momento las competencias de la Secretaría de Salud se deben definir con esta política pública ante el tema de bienestar animal, porque ahí vamos a tener que estar inmersas varias secretarías, como Secretaría de Salud, nosotros lideramos en el tema de zoonosis con nuestras mascotas, estamos pendientes de revisar el tema de vacunación de nuestras mascotas para prevenir todas las enfermedades que puede acarrear una mascota que tenga una enfermedad y se la pueda transmitir al humano, en eso pues fortalecemos nuestras acciones de vigilancia epidemiológica, cuando hay un caso de accidente

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR02
	<b>ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 15 de 18

por mordedura de algún animal, incluyendo perros y gatos, y hacemos pues ese proceso, ese proceso de vigilancia y por eso promovemos la vacunación de las mascotas, en las oportunidades que hemos tenido las jornadas de esterilización, pues también fortalecemos en esas comunidades donde hay muchas mascotas, que la misma comunidad trae para poder hacer el proceso de esterilización. En este momento para el segundo semestre, estamos revisando la posibilidad de que se asignen recursos para poder efectuar o no esas jornadas de esterilización, en el primer semestre fortalecimos solamente lo que fue tenencia de mascotas, tenencia responsable de mascotas y las jornadas de vacunación de caninos y felinos. Respecto al vehículo de esterilizaciones, sí, debo decirles que cuando recibí el cargo, se me informó que hubo unas dificultades técnicas con el acceso del vehículo a ciertos sitios del municipio, por la altura del vehículo, no era posible que llegara a cierta ubicación, sin embargo, me queda de tarea informarles, pues el resultado de dónde está esa unidad, porque realmente en este momento no está activa o teniendo algún proceso, haciendo un proceso con esta unidad de protección. Entonces no sé si di respuesta a los temas que me solicitaron, sin embargo pues estaremos atentos a complementar lo que nos hizo falta del tema de esterilizaciones y les reitero que respecto a la política, nosotros hemos estado liderando, como nos dejaron en los lineamientos, pues esas mesas de trabajo porque han surgido muchos temas y muchas necesidades nuevas, se ha identificado desde la Secretaría de Salud que también hay que fortalecer esa tenencia responsable, porque mucha gente tiene su mascota en la calle y solamente en la noche la regresa y a veces no son animales que estén abandonados sino que las familias los dejan en la calle todo el día, entonces es ahí es donde tenemos que fortalecer esa tenencia responsable, porque en muchos casos la gente denuncia, es que es un perrito abandonado y resulta que cuando a través de la Secretaría de Salud o la Policía Ambiental quien hace, porque recuerden que la Policía Ambiental, es quien hace todo el tema de intervención en maltrato animal y todos los demás, cuando a veces acompañamos estos procesos, muchas veces aparece el dueño, no, no, este es mío, este perrito es mío, entonces ahí es donde identificamos que muchos de los casos que se reportan como que son mascotas que están por ahí deambulando por las calles, la mayoría sí tienen dueños, lo que pasa es que por costumbre los dejan en la calle todo el día. Agradece por darme la palabra en esta jornada.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR02
	<b>ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 16 de 18

El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **WILSON ARDILA PARRA**, informa que continuando con la discusión, le concede la palabra al honorable concejal Alexander Quintero.

El honorable concejal **ALEXANDER QUINTERO MALDONADO**, agradece al doctor Wilson, agradece a la doctora Alexandra, expresa que no la conocía, no sabía que usted era la Secretaria de Salud, no tenía conocimiento que habían cambiado allá en Salud, el secretario. Doctora, la explicación que usted nos da, muy valiosa y es muy clara, pero quisiera que nos lo hiciera por escrito y con un informe técnico también de la Secretaría de Infraestructura y que de ser posible, que no se note que hay presión alguna, sino es que por el trámite que se le den a los proyectos de acuerdo, tenemos pocos días para que se analice el tema y se vaya a segundo debate, entonces, para que por favor nos haga llegar a todos, nos allegue la información que le dijimos, el estado del tema del carro, el estado del coso, el proceso jurídico y que se haga un trabajo mancomunado entre la Secretaría Jurídica, Infraestructura y Salud, para que por favor entonces nos haga allegar este informe, le agradezco mucho, gracias por su gentileza y por su comunicación.

El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **WILSON ARDILA PARRA**, informa mencionando que todo esto tiene que estar acorde a la discusión del proyecto de acuerdo, que es lo que estamos ahorita haciendo, continua con la discusión, avisa que se va a cerrar, queda cerrado, solicita al secretario llamar a lista para la votación del proyecto de acuerdo.


El secretario llama a lista contestando para la votación del proyecto 006 de 2026:

CONCEJAL	PROYECTO DE ACUERO 006
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
CABALLERO PEREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
PINZON GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>5</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>0</b>

El secretario informa que la votación arrojó:

Votos Positivos: 5

Concejales Ausentes: 0

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR02
	<b>ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 17 de 18

El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **WILSON ARDILA PARRA**, informa que quieren los honorables concejales que este proyecto de acuerdo pase a segundo debate, solicita al secretario llamar a lista para la votación.

El secretario llama a lista contestando para la votación para segundo debate:

CONCEJAL	SEGUNDO DEBATE
ARDILA PARRA WILSON	POSITIVO
CABALLERO PEREZ SERGIO AUGUSTO	POSITIVO
HERNÁNDEZ VILLAMIZAR CLAUDIA CECILIA	POSITIVO
PINZON GARAVITO JHONATAN STEVEN	POSITIVO
QUINTERO MALDONADO ALEXANDER	POSITIVO
<b>VOTOS POSITIVOS</b>	<b>5</b>
<b>CONCEJALES AUSENTES</b>	<b>0</b>

El secretario informa que la votación arrojó:

Votos Positivos: 5

Concejales Ausentes: 0

El primer vicepresidente de la comisión honorable concejal **WILSON ARDILA PARRA**, informa que siendo así queda aprobado para que el proyecto de acuerdo pase a segundo debate.

El presidente de la comisión honorable concejal **SERGIO AUGUSTO CABALLERO PEREZ**, agradece al vicepresidente, solicita al secretario continuar con el orden del día.


**PUNTO QUINTO:** Proposiciones y varios.

El presidente de la comisión honorable concejal **SERGIO AUGUSTO CABALLERO PEREZ**, pregunta al secretario si hay proposiciones y varios.

El secretario informa que no.

El presidente de la comisión honorable concejal **SERGIO AUGUSTO CABALLERO PEREZ**, solicita al secretario continuar con el orden del día.

El secretario expresa que está agotado el orden del día.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PSC-FR02
	<b>ACTAS COMISIÓN SEGUNDA PERMANENTE DE DEPORTE, CULTURA, AMBIENTE, SALUD Y EDUCACIÓN</b>	Versión: 06 Fecha: 10/01/2024
		Página 18 de 18

El presidente de la comisión honorable concejal **SERGIO AUGUSTO CABALLERO PEREZ**, informa que agotado el orden del día, se cierra sesión, siendo las 10:08 A.M., y se cita hasta nueva orden. Agradece a todos.

  
**SERGIO AUGUSTO CABALLERO PEREZ**  
 Presidente.

  
**DICKMARVIETH COTAMO RIVAS.**  
 Secretario de Comisiones.